

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26961** *CENTRO DE REPARACIONES NAVALES DE VIGO, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 9 de agosto de 2010, acordó por unanimidad la reducción de capital social para devolución de aportaciones a los accionistas, con amortización de acciones, pasando de los 5.346.000 euros actuales de capital social a 594.000 euros, y de 297 acciones a 33 acciones. Se amortizan las acciones número: 10; 29; 31; 48; 56 a 65, ambos inclusive; 86 a 95 ambos inclusive; 110 a 123, ambos inclusive; 152 a 207, ambos inclusive; 222 a 249, ambos inclusive; 292 a 319, ambos inclusive; 334 a 336, ambos inclusive; 348 a 350, ambos inclusive; 362 a 364, ambos inclusive; 376 a 417, ambos inclusive; 446 a 449, ambos inclusive; 474 a 487, ambos inclusive; 516 a 560, ambos inclusive.

Vigo, 9 de agosto de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, don José García Costas.

ID: A100063338-1